

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

REDACTOR, José M^o Sanchez G.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

ADMINISTRADOR, Antonio Lehmann.

Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.
1^o Joan V, 4

San José, sábado 8 de Agosto de 1896.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati, in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

CONDICIONES.

Suscripción por un mes..... \$ 1-00
Número suelto del día..... 0-10
" atrasado..... 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres,

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la supremía inspección.

(Art. 52 ibidem).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 ibidem).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 ibidem).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 ibidem).

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 ibidem).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 ibidem).

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

AGOSTO Este mes tiene 31 días.

Sab. 8.—Vigilia (ayuno) San Ciriaco y compañeros mártires, san Emiliano, obispo.
Luna nueva á las 11 horas, 25 minutos de la noche.—De hoy al 15 hará el tiempo muy variable.
—Eclipse total de Sol, á las 9 horas, 6 minutos de la noche.

"LA UNION CATOLICA."

DOS PALABRAS.

Nos sorprendió ayer *La Prensa Libre* con su editorial titulado "Reformas Constitucionales."

Dicho diario, que, á pesar de sus aberraciones liberalescas, nos ha dado de vez en cuando algunas buenas notas en defensa de la justicia y de la libertad, sale esta vez con la ocurrencia, peregrina, sin duda, de que, según él entiende, el Congreso puede en sus actuales sesiones extraordinarias, ocuparse de las reformas á la Constitución que fueron indicadas por el Poder Ejecutivo en el Mensaje del 1^o de Mayo; y no sólo esto, sino que el colega no ha temido hacer alarde de su poco conocimiento en asuntos de derecho público manifestando que es preciso reformar la Constitución porque es ya "inarmónica con alguna de nuestras leyes civiles y aun con algunos de los principios de la democracia republicana."

Como quiera que estas insinuaciones de *La Prensa Libre*, lejos de estar basadas en la conveniencia nacional, significan en realidad una marcada tendencia á destruir lo poco que acaso queda de verdaderamente nacional y republicano en nuestras instituciones, vamos á contestarle algunas palabras.

En cuanto á lo primero, ya hubimos de manifestar, en las apreciaciones que hicimos del Mensaje presidencial, que el Poder Ejecutivo no tiene iniciativa, conforme á la Constitución, para proponer reformas á este Código fundamental; ello es privativo de los miembros del Congreso en determinado número y de las Municipalidades, en su caso. (Artículo 134). Y preciso es reconocer que el Congreso, no obstante los motivos de crítica que haya dado, ha tenido el acierto, plausible, de no darse por entendido de esas indicaciones del Mensaje, relativas á las tales reformas constitucionales.

En cuanto á lo segundo, celebramos la confesión del colega liberal de lo inarmónico de alguna (quizá algunas) de nuestras leyes civiles con la Constitución;

y lo celebramos porque esa confesión significa el reconocimiento de la inconstitucionalidad de dichas leyes y su consiguiente nulidad—muchas veces alegada por nosotros—; pero sentimos que *La Prensa Libre* haya caído en el error de creer y de querer que la Constitución de un país, su Ley Fundamental, deba ser amoldada á las leyes (sic) que se han dictado contraviéndola; cuando lo contrario es lo racional y lo sólo justo, como lo enseñan todos los tratadistas de derecho: el cuerpo de leyes de una nación debe ser perfectamente armónico y ajustado á los principios consignados en su Constitución.

No queremos, por esto, negar que la actual Constitución carezca de defectos; pero sí desconocemos la oportunidad de tratar de ellos.

San José, Agosto 6 de 1896.

Señor Redactor de

"LA REPUBLICA."

Muy señor mío:

Se leyó hoy en la sesión ordinaria de las Señoras de la Caridad de San Vicente de Paúl el artículo de fondo que Ud. publicó en su periódico de hoy sobre el "Hospicio Nacional de Locos."

Aunque se deduce del artículo que los enfermos que han entrado en aquel establecimiento caritativo por excitación religiosa son solamente 8 entre 166, es decir, el 4,8% de la totalidad, no obstante insiste Ud. en su artículo mucho en esta causa, por demás problemática, de la locura.

Yo puedo asegurarle que las Señoras de la Caridad, debido á las instrucciones acertadas que recibimos, procedemos siempre con nuestros enfermos con mucha cordura, de modo que en los 18 años que existe nuestra Sociedad, no conozco ni un caso en que una de las socias haya estimulado, excitado ó soliviantado el fervor religioso de las enfermas á extremo de causar algún desequilibrio mental en ellas. Si hablamos á nuestras socorridas de Dios, del Cielo, del cumplimiento de nuestros deberes religiosos, lo hacemos siempre con el fin de regar el bálsamo del consuelo en los corazones abatidos; pues sabido es que nada puede consolarnos tanto en las tribulaciones terrenas, como el pensamiento y recuerdo de otra mejor vida.

Ya que Ud. ha hablado del Hospicio de Locos, me permito señalarle un hecho que tiene muy afligida á nues-

tra Sociedad Católica, y es el siguiente: según los datos publicados por el Doctor Bansen, murieron el año pasado 18 personas en el Hospicio de Locos, sin que, en cuanto sepamos, una sola haya recibido los últimos sacramentos. Nuestra religión tiene, aun para los locos y destituidos de sentidos, un sacramento que se les administra en los últimos momentos, y es el sacramento de la Extremaunción, el cual no debía negarse á los locos; además, sabido es que muchos dementes, en los últimos momentos de su vida, recobran el uso de sus facultades intelectuales, y, por consiguiente, pueden recibir los últimos sacramentos.

Ojalá que el Doctor Bansen, que tan celoso se muestra con el cumplimiento de sus deberes como médico del Hospicio de Locos, y que tan buenos consejos da á nuestra Sociedad, no se olvide que la mayoría de sus pacientes son católicos, y como tales tienen derecho siquiera á los últimos sacramentos. Bien debe saber el Doctor Bansen que en otras partes, por ejemplo en Inglaterra, no se descuidan las necesidades religiosas de los desgraciados encerrados en los Hospicios de Locos.

Tengo la satisfacción de suscribirme de Ud. att^o S. S.,

ELENA C. DE OROZCO,
Presidenta de la Sociedad
de Señoras de la Caridad.

RIFI-RAFE

(CONTRA LA "OLA SUBE" DE
El Grano de Arena.)

II.

Amigó, Nicodemo, Simplicio, espiritistas de ambos mundos, creedme que á pie juntillas estoy ya persuadido de vuestras fantásticas concepciones, á partir de ese tono dogmático con que el autor de "*La ola sube*," que vale tanto como decir *la ola baja*, nos pregunta con aire de satisfacción y de orgullo científicos: ¿Á quién persuaden los intérpretes de la Providencia... de que para ver con claridad las cosas espirituales es necesario cerrar los ojos del espíritu?... Ellos (los católicos) quieren terraplenar con la *fe ciega* el abismo que del Cristianismo los separa!! Tableau!!

Señor Amigó y Pellicer, á otro can con ese hueso, que aquí no comulgamos con ruedas de molino. Ó es Ud. un tonto de capirote que ni por el forro saludó el catecismo ultramontano, ó si logró aprender siquiera las dos primeras lecciones, es Ud. un espíritu mezquino, que todo lo sacrifica en beneficio de los intereses de partido. En el primer caso está Ud. obligado á no tomar nunca en sus manos una pluma que le deshonra y

á todos nos perjudica. En el segundo debemos tratarle con la más profunda compasión, ya que no con absoluta indiferencia.

¿Con que los católicos sostenemos que para ver con claridad las cosas espirituales debemos cubrirnos antes los ojos del espíritu!!! ¿Quién le ha contado á Ud. semejantes patrañas? ¿Ni quién le autoriza para llevar y traer materias que al espíritu conciernen, si es Ud. por confesión propia, un materialista refinado, que, dichoso cual ninguno en la tierra, ha oído "sonar la hora de romper los moldes de las antiguas aberraciones religiosas (esto es, la existencia del alma, su espiritualidad é inmortalidad), sustituyéndolos con los que la filosofía y las ciencias nos dan hechos?" Es para Ud. este un terreno del todo vedado, y una intrusión en sus labios la sola palabra *espíritu*.

Sin embargo, ¡oh hijo de la razón y de la filosofía! si tan terribles cargos haces á esto que tú llamas *ultramontanismo*, ¿por qué te eximes de presentarnos al punto las pruebas? Hombre de la desnuda naturaleza, lo que para ti vale tanto como hombre de la honradez, ¿por qué tan descaradamente mientes á tus lectores? Adorador fanático del positivismo, enamorado delirante de las ciencias, sabio sin segundo entre los mortales, que sólo aprecias y estimas "aquello que de sí arrojan los hechos," ¿por qué, dinos, si nos denuncias con justicia ante el tribunal de la razón, no presentas las pruebas convincentes de tu alegato? Enemigo capital de "ese firmamento teológico de vidrio, del quietismo religioso, de la teología dogmática y de la fe ciega", terminachos que estampas en tu escrito como á la buena ventura, pero sin saber lo que significan, ¿con qué razón, con qué derecho y en virtud de qué privilegio exclusivo pretendes que tus lectores se aparten de la fe ciega (pero inteligente y sabia) de la Iglesia, para hacerlos caer en la credulidad estúpida, exigida por un hombre que impone al público sus aseveraciones como otros tantos dogmas? ¿Te parece esto lógico? ¿es esto justo? ¿es esto honroso? ¿es siquiera decente?....

Conviene que Ud. señor Amigo, sepa, y con Ud. todos sus cofrades, que "el Catolicismo, ese firmamento teológico de vidrio, ese quietismo religioso y esa fe ciega, es la *única religión que tiene pruebas*." Así lo dice Portalis, que ciertamente suponía un millón de veces por lo menos más que Ud. y todos los *espiriteros* de aquí y allá, á menos que el inmortal autor del *uso y abuso del espíritu filosófico*, no se haya dejado caer el escoplo de las manos.

"Nuestra fe, ha dicho el gran Apóstol de las Gentes, debe ser un obsequio racional, tributado á Dios, Padre de las luces, á menos que este filósofo "ultramontano y ciego" perteneciera, no obstante su ciencia, elocuencia y virtud, al número de los infinitos *panurgos* que no saben lo que se pescan.

"Si se debe creer para pensar (*crede ut intelligas*.) añade S. Agustín, también el hombre debe pensar para creer," mas es posible que este colosal ingenio, hijo sumiso de esa fe cie-

ga, que tiene tanto de ciega como de sensatez el espiritismo, haya ignorado lo que se traía entre manos.

"No deben descuidarse las ciencias, sobre todo matemáticas, cuando nos entregamos al estudio de la Santa Teología." Esto ha dejado escrito el célebre Rogerio Bacón, inventor del método experimental, antes, mucho antes que su homónimo y compatriota Bacón de Verulamio. Pero ¿quién sabe? acaso este pobre fraile largo, que dedicó sus inmortales obras á un papa *oscurantista*, haya padecido distracciones en la consignación de tan contundentes palabras!

"Todas las verdades de nuestra Religión, dice Bossuet en su *Elevación sobre los misterios*, están condensadas en tres puntos cardinales, más claros que la luz del medio día, y que forman el vínculo racional y moral de todos los pueblos y de todos los tiempos." Mas también es posible que el ilustre Obispo de Meaux, haya tenido cerrados los ojos al estampar una proposición, que con su palabra elocuentísima y por medio de su magnífica pluma, desarrolló en las brillantes situaciones de una larga y gloriosa carrera.

¿Qué más? Apenas nuestras *ultramontanas* madres terminaban en nosotros la ímproba tarea de desenvolver la *enmarañada hilaza de nuestra mente oscura*, ya nuestros también estúpidos, ciegos y ultramontanos maestros poníannos en las manos un libro, en cuya primera página aparecía esta admirable doctrina, consignada en los siguientes pareados:

"Es la Razón en el hombre luz divina,
Que á domar las pasiones nos inclina.
Más alta luz la Religión propone,
Que á la Razón domina, y no se opone.

¿Y cómo podrá nunca oponerse, si Razón y Fe, hijas de un mismo Soberano Principio, viven unidas en íntimo y amigable consorcio en los dilatados ámbitos de la Iglesia, maestra soberana de los hombres? Si son los frutos manifestación natural de la bondad del árbol que los produce, ahí están 19 siglos de exuberante cosecha, en que la Iglesia *ultramontana* ha comunicado á los pueblos todos y á todas las razas el hilo conductor al través de las ramificaciones infinitas del pensamiento humano, de tal modo que la Historia entera es homérica epopeya é himno inmortal, cuyas estrofas y armonía sublime irán continuando los siglos sucesivos.

Imponerse á todo un imperio de errores y vicios, sancionados por las leyes y costumbres, con la más pura doctrina y la más acrisolada virtud; sacrificar 18 millones de vidas, de todo sexo, clase, condición y país, en aras de la santa libertad del Evangelio; transformar el fiero paganismo en fiel adorador de un Dios-hombre, muerto como facineroso célebre; reorganizar los vínculos y elementos todos sociales, impregnándolos de esa savia divina, que hace de los hombres carnales hijos adoptivos del Padre celestial; hacer penetrar en las leyes esa dulzura y suavidad de que tanto se precian los códigos modernos; hacer del bárbaro fiero y sanguinario un hombre llamado á continuar la civilización al través de generaciones indefinidas; colonizar y fecundar vastos territorios jamás hollados por humana planta; salvar de la devastación

irremediable del hijo de las selvas, códices y manuscritos antiguos, que ocupan hoy distinguidísimo lugar en nuestras mejores bibliotecas; trabajar un año y otro año, un siglo y otro siglo, con la predicación y el ejemplo, con las asambleas conciliares y las censuras más terribles, con táctica delicada é ingeniosa por la total abolición de la esclavitud, corona de honor que ostenta el siglo XIX..... he aquí, amigo mío Simplicio, hé aquí, Amigo de mis pecados, la obra gigante y gloriosa de esa *fe ciega y bárbara*, pero que ciega, decadente, déspota y absurda (todos terminachos tuyos) ocupa el más alto renombre en los anales de un mundo civilizado y sabio, humanitario y progresista, nutrido con la leche de su celestial doctrina, fecundado con la savia de su amor y redimido con los mil tesoros de gracia, que en su seno maternal encierra.

LUCHO.

GACETILLAS

Cultos protestantes.—Leímos en un periódico de la localidad que éstos se habían trasladado de la casa de don Federico Fernández á la de la Beneficencia Española. Un estimable miembro de esta Colonia nos ha manifestado que la Sociedad de Beneficencia no arrendó su casa con ese objeto, y que ya se le notificó al inquilino que debe desocuparla. Tal actitud de la distinguida Colonia española corresponde á la hidalguía y catolicidad que han sido características en los hijos de nuestra noble y antigua Madre Patria. Aplaudimos el procedimiento.

Enfermedades de los ojos

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona
incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O.

REMITIDO.

PROTESTA.

Los que suscribimos, feligreses del señor Presbítero don Manuel Umaña B., Cura de San Juan, manifestamos al público, que es falso lo que publica *La Patria* en su n.º 250 fecha 2 de Agosto, y que firman los gratuitos, enemigos del Sr. Cura. Ofreciendo nuestra declaración de la buena conducta del mismo señor Cura ofendido, protestamos contra las calumnias é injurias que le prodiga la misma hoja al Ilustrísimo señor Obispo en el fallo que dió en el asunto de que se trata, y en los trabajos que el señor Cura ejecutó en el templo parroquial.

San Juan, 5 de Agosto de 1890.

A. Jiménez Bonnell.—Por mi hermano Simeón S. Jiménez, A. Jiménez.—Baltasar Valenciano.—Justo Barrientos.—José Blanco.—Ramón Quirós.—José

Quirós.—Isidro Rodríguez.—Jerónimo Coto.—B. Deodono Valenciano.—Pablo Loaiza.—Emiliano Loaiza.—Abelino Soto.—Eliseo Soto.—Ignacio Sánchez.—Isaias Soto.—A ruego del Sr. Agustín Quirós, B. Deodono Valenciano.—A ruego del señor Pedro Quirós M., José Quirós.—Miguel Araya.—Manuel Quirós.—Por Domingo Quirós, José Quirós.—Por Teodoro Quirós, B. Deodono Valenciano.—Por Joaquín Quirós, Ramón Quirós.—Por Juan Quirós, B. Deodono Valenciano.—Por Francisco Quirós, José Quirós.—Santos Rojas.—Por Vicente Araya y por mí José Araya.—Ricardo Araya.—A ruego por no saber firmar José Araya y Bernardo Araya y por mí Mariano Quirós.—Segundo Soto.—Por Bruno Soto, Segundo Soto.—Enecón Loaiza.—Eliás Loaiza.—Por Juan David Roja B. Deodono Valenciano.—Por Juan Rodríguez, Napoleón Piedra.—Napoleón Piedra.—A ruego de Vicente Araya Castro, Ramón Quirós.—Por Raimundo Araya, José Quirós.—Por José Solano, Ramón Quirós.—José Modest Quirós.—Por Patricio Rodríguez, Manuel Quirós.—Por Martiliano Chaves.—Ramón Quirós.—Juan Quirós P.—José Quirós Prado.—Cipriano Mortero.—Jesús Soto.—Ramón Zamora.—Por Vicente Jiménez Morales, Eliás Valenciano.—Vicente Salazar.—Por Felipe Vargas, José Quirós.—Por Vicente Chaves, Ramón Quirós.—Por Clemente Salas y por mí, Jacinto Salas.—Por Aquileo Salas, José Quirós.—José Bolaños V.—Rafael Ocampo.—Por Juan Agapito Segura, José Quirós.—Jesús Avila.—Rafael Morera.—Félix Lobo.—Por Rafael Montero, B. Deodono Valenciano.—Celso Umaña.—Por Ventura Umaña, Eliás Valenciano.—Benedicto Alvarado.—Eliás Valenciano.—Rafael Saborio.—Manuel Marín.—Por Jesús Araya Ramón Quirós.—Alejandro Segura.—Clodomiro Quirós.—Por Manuel Sánchez, José Quirós.—Por Félix Sánchez, Manuel Quirós.—Por Félix Rojas, Ramón Quirós.—Abelino Saborio.—Raimundo Carmona.—Por José Mª Chaves, B. Deodono Valenciano.—Juan Jiménez V.—José Román.—Por Maximino Méndez, Ramón Quirós.—Por Juan R. Méndez B. Deodono Valenciano.—Santos Rodríguez.—Manuel Alvarado.—I Pastor Salazar, Ramón Quirós.—A. Jandro Soto.—Julio Vargas.—Ramón Jiménez.—Por Domingo Vargas, Eliseo Barrientos.—Por Jesús Barriento, Eliseo Barriento.—Jesús Murillo.—Por Malaquías Soto y Estel Soto, B. Deodono Valenciano.

Noticias por cable.

NEW YORK, 5.

Hay rumor de que Inglaterra haabiado completamente su actitud respecto la cuestión de Creta, el cual ha causado comentarios muy desfavorables en los círculos políticos.

—El corresponsal del *Herald* en Creta avisó que ayer tarde el Gobernador Candia mandó abrir las puertas de la ciudad, saliendo en seguida á caballo á tratar de persuadir á los cinco mil refugiados allí congregados á volverse á sus hogares; se dice que cuando el populacho le pidió permiso para entrar á la

dad y en la lucha que sucedió, el Gobernador fué botado del caballo y gravemente golpeado; sin embargo él no dice nada de esto en su informe oficial. Un informe dice que los turcos estaban muy excitados esperando los cadáveres de dos compañeros que fueron asesinados cuando llevaban sus muebles de Laraní. Como siempre, circulan rumores muy groseros, los cuales causan mucho daño. Dos batallones de tropa partieron con dirección á Candia para restablecer el orden.

LONDRES, 5.

Li Hung Chang, el virrey chino que está visitando á Inglaterra, como huésped de la nación, hoy visitó á la Reina Victoria en Osborne-house, Isla de Wight. Lord Salisbury, primer ministro, presentó á Li Hung Chang á Su Majestad; al concluirse la audiencia, el virrey presenció las maniobras de la Escuadra del Canal de la Mancha.

BERLÍN, 5.

En varias Cortes europeas se ha recibido cartas de la familia real de Grecia anunciando la intención del rey Jorge de renunciar el trono en favor del Príncipe de la corona, en caso que las potencias obliguen á Grecia á dejar de obrar en el sentido de hacer de Créta una parte del reino de Grecia.

LISBOA, 5.

Los periódicos de ésta anuncian que la Gran Bretaña, en vista de las protestas del Gobierno brasileño, ha reconocido la soberanía de ese Gobierno sobre la Isla de la Trinidad.

MADRID, 5.

El aumento de las tasas ha causado motines en varias partes del Reino, y en la provincia de Valencia aconteció anoche un conflicto entre una banda de genté armada y la policía, resultaron varios heridos, fué necesario llamar la tropa para dispersar al populacho.

CONSTANTINOPLA, 5.

Hoy puso su renuncia el patriarca armenio, la cual fué aceptada; un sucesor temporal será nombrado.

Obséquio á una Academia.

El sacerdote español, Sr. Nogueiras, ha regalado á la Academia de Bellas Artes de México un conjunto de objetos que importan, por lo menos, la cantidad de cincuenta mil pesos, segun cálculo de personas entendidas en la materia. Entre dichos objetos hay un cuadro original de Murillo, representando la Anunciación del Arcángel San Gabriel á la Virgen María. El sacerdote obsequiante ha querido, como recompensa de su valioso regalo, que se le señale á sus objetos una galería especial que lleve su nombre y quedé patrocinada por la respetable Sr. doña Carmen Romero Rubio de Diaz, esposa del Sr. Presidente.

Los Padres Redentoristas en Alemania.

Por fin han obtenido los Padres Redentoristas del Gobierno alemán, el permiso para regresar á sus conventos de Aquisgram-Fréveris y Bochum, de los que fueron expulsados durante el Kulturkampf. El mismo Emperador comunicó la noticia á Su Santidad, quien le ha dado por ello las más expresivas gracias. Los Padres de la Provincia austriaca de la misma Congregación han dado en Berlín, por indicación del Cardenal Kopp, unas misiones, de las que los mismos periódicos protestantes hacen los mayores elogios.

Oportunidad.

Se venden dos casitas en el Cuesta Moras. Se comprarán en la Imprenta de las Indias.

FARMACIA CENTRAL

DOCTORES ROJAS & SOTO.

Valverde S. y Bressoud sucesores

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de **Hemoglobina**, bajo la forma de VINO, ELIXIR, JARABE, GRAJEAS y HEMOGLOBINA SOLUBLE, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegrecer los dientes.

ESENCIAS inglesas para jarabes.

VINOS medicinales.

Artículos de patente.

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

Productos de absoluta pureza.

Los nuevos propietarios de esta acreditada Farmacia, en consideración á la confianza que le dispensa el público, han resuelto hacer una

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en la mayor parte de sus artículos.

Los Doctores **ROJAS y SOTO** siguen recetando en la misma Farmacia.

¡Por Mayor!

Arroz; maíz; manteca; harina; Canfin Astral, alambre para cercas; hierro para techos; avena para bestias; cacao; papel para imprenta, muy barato;

CIMENTO ROMANO

de la mejor calidad; parafina y materiales para jabonería; pinturas; aceite y aguarrás; y algunos otros artículos á precios muy bajos.

Gabriel Coronado.

Doy en arrendamiento

ó vendo una casa constante de ocho piezas de alquiler con su gran solar, sembrado en parte de caña dulce, sita en la calle del nuevo Museo, 100 varas abajo del Colegio de Señoritas. Produce mensualmente noventa y cinco pesos, fuera del producto de la caña. Para arreglo con el Presbítero

ANTONIO DEL C. ZAMORA.

San José, Agosto 7 de 1896.

Matias Núñez.

ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Evanistería, las que ejecutará con esmero y exactitud. Ha establecido su Taller en la calle 22, nº 54, frente al Teatro nuevo.

También afrezco maderas lista de buena calidad, como tablas tabloncillos alfajías, tablilla y toda clase de maderas de Constrcción.

Rafael Meza A. DENTISTA.

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente á "La Cabaña."

Teléfono número 196.

Se desea comprar una finca de CAFÉ; dirigirse para pormenores á casilla nº 412, á Gregorio J. Gómez en San José, ó á don Antonio Cosío.

DR. ROS POCHET, MÉDICO CIRUJANO.

7ª Avenida, Oeste nº 169 y 173.

Especialista en partos y enfermedades de las señoras.

Horas de consulta: de 12 á 3 p. m.

Para las personas que necesiten operarse y sus moradas no reúnan las condiciones que exige la cirugía moderna, ó que residan fuera de la capital, tiene establecido en su oficina, un bien montado gabinete quirúrgico donde los pacientes serán operados y asistidos hasta su completa curación.

AVISO.

A causa de inconvenientes imprevistos, se trasfiere el **TURNO DE LA SOLEDAD** para principios de Diciembre.

VICTOR DE GRÉVE.

LISIMAGO CHAVARRIA

Con exactitud, esmero y referencias, ofrece trabajar más barato que los de su profesión, en escultura, pintura y dorados.

Envía de su cuenta los pedidos de imágenes que se le hagan de cualquier parte, é irá donde se le llame á retoques de imágenes de Iglesia.

Su residencia actual,

SAN RAMON.

JARABE FÉNICO de VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y dilata su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Amafos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

Hierro Natural GLOBULOS SANGUÍNEOS

EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA por CHAPOTEAU

Los trabajos del profesor BOUSSINGAULT han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados Glóbulos Sanguíneos, y estos glóbulos son los que M. CHAPOTEAU ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.

Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la **anemia**, los **colores pálidos**, la **falta de fuerzas**, el **abogo** y los estados de languidez debidos al **empobrecimiento de la sangre**. Por su forma inmediatamente asimilable, los glóbulos sanguíneos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas.

Deposito en Paris: 8, rue Vivienne y en las principales droguerías y farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPINA

DE GRIMAULT Y C^o

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: **Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.** Combate los vómitos de las mujeres encinta y tónica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias.

HIERRO GIRARD

El profesor Girard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanuda las fuerzas y cura la cloromanía; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no solo neutraliza, sino que combate el extravío de la sangre, elevando la dosis produce numerosas deposiciones.

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en Paris, casa GRIMAULT & C^o, 8, r. Vivienne y principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y C^o PERFUMES DE LA CORTE de España, Grecia y Holanda

- ESENCIA: Lucrecia.
- Lilas de Persia.
- EXTRACTO: Gracioso.
- Beau d'Espagne.
- Bouquet Royal.
- Reseda.
- Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ A LOS MEJORES OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Acidamiento*, en las *Calenturas* y *Complicaciones* contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las *diets*, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la *anemia* y las *epidemias* provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DETHAN** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS de BLANCARD
CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Adoptadas por el Farmulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores*, *obstrucciones* y *humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la *Clorosis* (*colores pálidos*), *Leucorrea* (*flores blancas*), la *Amenorrea* (*menstruacion nula ó difícil*), la *Tisis*, la *Sífilis constitucional*, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inflé e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS de DETHAN

MEJILLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO.

Recomendadas contra los Maies de la Garganta, Extinciones de la voz, Inflammaciones de la boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los S. PRECICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la Emision de la Voz.

Dr. Adm. DETHAN, en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 12 rs.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la BOTICA FRANCESA.

¡Uvas! ¡Uvas!

VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataúdes

de **PEDRO SUÑOL**,
CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compré de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

¡Consérvese la Salud!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Fascos grandes y pequeños en todas las Boticas.



LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Periodo Menstruo. DÓISIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemierania**, y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA.—¡NUNCA FALTA!
De venta en todas las Boticas.

BOTICA, DROGUERIA Y PERFUMERIA.

“La Victoria.”

DEL DR. M. ZUÑIGA.

Jabonería Nueva.

El depósito de esta Fábrica, se encuentra frente al edificio del mercado, al lado Oeste, donde ofrezco jabones amarillos y barcinos de la mejor calidad, y á precios sumamente bajos.

Gabriel Coronado.

Grandes remesas de mercaderías acaban de llegar.—10% de descuento sobre facturas que no bajen de \$ 200.—Hemos recibido *Aceites y Vinos* en envases muy adecuados para el consumo en las iglesias.—Precios los más bajos en plaza.—Infinidad de artículos para *Pulperías*. Se vendé un elegante envase para Botica.—Llegó ya el famoso *Vino de hierro y carne de Parke and Davis* y el *Restaurador del apetito*.—Servicio profesional y despacho de recetas bien atendido. Se envían mercaderías á todos los lugares de la República.

Horas de consulta } 8 á 10 a. m.
 } 12 á 2 p. m.
del Dr. Zúñiga. } 7 á 8 p. m.

Apartado 66. Teléfono 142.

GRAN BARATILLO

Solamente por 15 días se venderán las existencias de la tienda del que suscribe

Aprovechen la ocasión

LUIS ARCE.

También se venderá á precios muy baratos la estantería, mostradores y urnas.

SE DESEA CAMBIAR

una casa y solár que están en el barrio del Carmen en Cartago y una casa y solar en Tierra-Blanca, por un solar que esté en el radio de San José. No importa que se tenga que añadir algo de dinero. Para más detalles é informes en la

HACIENDA PINS.

GRAN SASTRERIA.

LA VILLA DE PARIS. EN EL PARQUE CENTRAL.

hemos recibido un espléndido y variadísimo surtido de géneros de todas clases, y entre ellos varios de géneros negros especiales para **SOTANAS** y ropa para los señores Sacerdotes, comprometiéndonos á satisfacer los gustos más exigentes en todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en trajes de Frac.

Prontitud, esmero y economía ofrecen

Robles y Romero.

San José, Julio 10 de 1896.

NEGOCIO LUCRATIVO

Vendo 13 caballerías de potrero y montaña á una hora de la villa de San Ramón, en el punto llamado “El Río de Jesús,” cercado por cercas de alambre en una parte, y en la otra por cercas naturales. En dicho terreno tengo 100 reses de cría que vendo igualmente, ya sea el todo ó parte de ellas.

JUAN JORGE MORERA.